

DEUDOR	NIF	NUM PROVIDENCIA			
LA CASUCA SC	G39508833	0292000384203	560/2008	GOMEZ PANDO FRANCISCO JAVIER Liquid. Veh. 0112000049293	13723816S
LA CÓPITA SC	G39585146	0292000384222	561/2008	LIU WENBAO Liquid. Veh. 0112000050914	X5434692E
LA GRANJILLA DE BELEN MARIA Y RICARDO SL	B39494992	0292000372761			
LA GRANJILLA DE BELEN MARIA Y RICARDO SL	B39494992	0292000373301	562/2008	MANZANARES VALDES JOSE MARTIN Liquid. Veh. 0112000050810	13901116P
LA GRANJILLA DE BELEN MARIA Y RICARDO SL	B39494992	0292000373344			
LAGER LOGISTIC SL	B39461058	0292000379441			
LAGER LOGISTIC SL	B39461058	0292000381610	563/2008	PEREZ CRESPO JOSE ALFREDO Liquid. Veh. 0112000046314	13759638A
LAGER LOGISTIC SL	B39461058	0292000382775			
LANGA CANTERA MIRIAM	75268979F	0292000374961			
LANZA SAN JOSE GUSTAVO	20216796A	0292000373083	565/2008	PIEDRA BRAVO M ^a DEL MAR Cirliqui 2007/4794	13726598Z
LEAL DAURA ANGEL EDUARDO	X0124511N	0292000379822			
LEAL DAURA ANGEL EDUARDO	X0124511N	0292000381891	566/2008	PIEDRA RUIZ JULIO Cirliqui 2007/4798	13776722K
LEIRAS BRAVO MIREIA	46770854D	0292000374282			
LEON LEON RAMIRO	73357820X	0292000377606			
LEON LEON RAMIRO	73357820X	0292000380183	567/2008	PIEDRA RUIZ SUSANA Cirliqui 2007/4797	13776721C
LEON LEON RAMIRO	73357820X	0292000383110			
LIBRO VIEJO SC	G39081443	0292000382044			
LOGÍSTICA ROJO & POSTIGO SL	B39549423	0292000375216	568/2008	POLO FERNANDEZ GALO IGNACIO Liquid. Veh. 0112000049554	52446353M
LOPEZ CASTAÑEDA PEDRO	72011759R	0292000373025			
LOPEZ FUENTEVILLA FERNANDO	13786578X	0292000377156			
LOPEZ FUENTEVILLA FERNANDO	13786578X	0292000381825	569/2008	RIOS BARRADO MARCOS Acuerdo 0302000074810	72040953P
LOPEZ LAVID FERNANDO	13632637P	0292000373590			
LOPEZ RESTEGUI MARIA BELEN	20191633W	0292000374300	570/2008	TIGO SA Cirliqui 2007/3916	A80179989
LUPINO CB	E39533005	0292000374900			
LLOREDA PRADA MARIA SOLEDAD	13735213G	0292000378723	571/2008	VALDES ROBLES M ^a ESTHER Liquid. Veh. 0112000047301	72078790X
LLOREDA PRADA MARIA SOLEDAD	13735213G	0292000381200			

Santander 15 de enero de 2008.–La jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, María Dolores Callejo Elizagaray. 08/610

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación de expedientes del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

Habiéndose intentado por dos veces notificar al interesado o su representante y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o representantes de los mismos que más abajo se mencionan para ser notificados por comparecencia en las oficinas de esta Dependencia del Servicio de Tributos, sitas en calle Juan de Herrera 18, 2º de Santander, advirtiéndoles que en todo caso la comparecencia debe producirse en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo. También se advierte que el órgano responsable de la tramitación de los procedimientos a los que se refieren las notificaciones pendientes es el Servicio de Tributos de la Consejería de Economía y Hacienda de Cantabria.

EXPEDIENTE DE IMPUESTO TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y AJUDICACIÓN DE IMPUESTO SUCESIONES Y DONACIONES

555/2008	AZCARATE HOYA JOSE ANTONIO Liquid. Transm. 0102000179041	72043973S
556/2008	BARRIO GUERRA FRANCISCO JAVIER Cirliqui 2007/4020	09314036W
557/2008	CASUSO RODRIGUEZ LARA Liquid. Transm. 0102000185362	20219972M
558/2008	FERNANDEZ ARCE CONCEPCION Liquid. Transm. 0102000183852	13474949P
559/2008	GABARRI JIMENEZ FAUSTINO Liquid. Veh. 0112000051364	72147578M

560/2008	GOMEZ PANDO FRANCISCO JAVIER Liquid. Veh. 0112000049293	13723816S
561/2008	LIU WENBAO Liquid. Veh. 0112000050914	X5434692E
562/2008	MANZANARES VALDES JOSE MARTIN Liquid. Veh. 0112000050810	13901116P
563/2008	PEREZ CRESPO JOSE ALFREDO Liquid. Veh. 0112000046314	13759638A
565/2008	PIEDRA BRAVO M ^a DEL MAR Cirliqui 2007/4794	13726598Z
566/2008	PIEDRA RUIZ JULIO Cirliqui 2007/4798	13776722K
567/2008	PIEDRA RUIZ SUSANA Cirliqui 2007/4797	13776721C
568/2008	POLO FERNANDEZ GALO IGNACIO Liquid. Veh. 0112000049554	52446353M
569/2008	RIOS BARRADO MARCOS Acuerdo 0302000074810	72040953P
570/2008	TIGO SA Cirliqui 2007/3916	A80179989
571/2008	VALDES ROBLES M ^a ESTHER Liquid. Veh. 0112000047301	72078790X
572/2008	VISO DE LA PIEDRA JULIO MIGUEL Cirliqui 2007/4793	13699482S
573/2008	VISO DE LA PIEDRA ROSA M ^a Cirliqui 2007/4796	13746740P

Santander, 14 de enero de 2008.–El director general de Hacienda, Decreto 101/2003, modificado por Decreto 7/2007 de Suplencias, Salvador Blanco García. 08/630

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación de providencias de apremio a deudores.

En los procedimientos administrativos de recaudación, que se tramitan a los deudores que se relacionan a continuación, no han podido llevarse a efecto las notificaciones oportunas por causas no imputables a la Administración, después de haberse intentado por dos veces, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre General Tributaria, se les cita, para que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, comparezcan por sí o representante, ante la Oficina de Recaudación del Gobierno de Cantabria en Los Corrales de Buelna, calle El Camino, 2-Bj, en horas de 9:00 a 14:00 de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que de no hacerlo en citado plazo se entenderán producidas a todos los efectos legales. También se advierte, que el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las notificaciones pendientes, es el Servicio de Recaudación de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria. El motivo de las mismas es la falta de pago en período voluntario.

ACTO A NOTIFICAR: PROVIDENCIAS DE APREMIO A DEUDORES.
NOMBRE: «CHAVI, S. L.». NIF: B-39018601. N° P.A.: 387.675.
CONCEPTO: LIQUID. IBI URB. AYTO. BÁRCENA PIE DE CONCHA.
NOMBRE: «CHAVI, S. L.». NIF: B39018601. N° P.A.: 387.684.
CONCEPTO: LIQUID. IBI URB. AYTO. BÁRCENA PIE DE CONCHA.

Corrales de Buelna, 16 de enero de 2008.–El responsable de Oficina, Javier Linares Morante. 08/772